

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7138.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Seccion oficial.

Alcaldia popular de Córdoba.

No habiendo podido celebrarse la sesion extraordinaria convocada para el día de hoy con el fin de discutir y fijar definitivamente las cifras consignadas en el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico, he resuelto señalar el jueves 18 del que sigue para que pueda tener efecto expresado a.c.to.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 10 de Junio de 1874.—J. R. Sanchez.

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion pública extraordinaria celebrada en el día de ayer, el presupuesto ordinario para el inmediato año económico, queda expuesto al público en la secretaría municipal por el término de quince días á contar desde esta fecha, conforme á lo dispuesto en el artículo 139 de la ley de 20 de Agosto de 1870.

Córdoba 10 de Junio de 1874.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—La paga-luria de loterías continúa prestando grandes servicios á los jugadores, pues los premios se satisfacen con la puntualidad debida, y sin los obstáculos que antes habia á consecuencia de los apuros del Tesoro.

—La *Epoca* de esta noche dice aproposito de la prision del Sr. Peco:

«No sabemos por qué se dá el título de cabezalla á este apreciable ex-carlista y hoy ardiente republicano.»

—Anoche han sido presos y puestos á disposicion de la autoridad siete individuos que en medio de su entusiasmo báquico dieron vivas á D. Carlos en el café de la Universidad.

—Han llegado á Ceuta los 903 cantonales entregados en Orán por las autoridades francesas.

—El comité constitucional de Montealegre ha dirigido á la *Iberia*, según dice la *Epoca*, una carta muy expresiva en la que se dice que el progreso de las facciones carlistas ha hecho comprender la necesidad de entrar en un camino real y practicable, y que dichos constitucionales, respetando la interinidad presente, se deciden por apoyar, cuando el país sea convocado á decidir de sus destinos, al representan-

te de la monarquía constitucional hereditaria.

—Anoche á las once fué robado el coche-correo que salió de Madrid, entre Villalba y Guadarrama, por cinco hombres armados. Se llevaron el dinero de los viajeros y ocho certificados con el paquete de Guadarrama.

—Bibao, 8.—Cerca del Puente Negro hubo ayer mañana un ligero tiroteo de avanzadas, resultando un carlista muerto. Por nuestra parte no hubo baja alguna.

La diputacion á guerra ha puesto fuera de la ley á los individuos que componen la partida fuerista, ordenando que sean fusilados tan pronto como caigan en manos de las fuerzas leales; y á su vez la partida fuerista ha declarado traidores á la patria, á la religion y al rey, y ladrones en cuadrilla, á todos los individuos que componen la diputacion á guerra.

Al frente de la partida fuerista se ha puesto el cura Berrondo, clérigo de mucha influencia en el campo carlista. Esta partida ha visitado ya los pueblos más importantes de Vizcaya, siendo acogida en todos con marcadas muestras de simpatía.

—Dice un periódico que el Sr. Lorzana tendrá que precipitar su viaje á Roma por haberse agravado el estado de Su Santidad. En las cartas oficiales no se tiene noticia, afortunadamente, de que el estado del Papa se haya agravado.

—Ayer llegaron á Santander 18 piezas Plasencia.

—El viernes último se reunieron varios católicos en casa del Sr. D. Santiago de Tejada, con el fin de resolver lo más conveniente para conmemorar en el día 21 el aniversario vigésimo octavo de la coronacion de Pio IX. Acordaron dirigir á Su Santidad un mensaje, que se leyó, y celebrar en la iglesia de San Isidro una funcion religiosa que concluirá con un solemne *Te-Deum*. A ella concurrirá de seguro todo el pueblo de Madrid.

Entre los concurrentes, citaremos solo á D. Aureliano Fernandez Guerra, al marqués de Viluma, al duque de Medinaceli, á D. Francisco de Paula Lobo, al marqués de Pidal, al duque de Uceda, á D. Manuel Echeverría, al conde de Isla Fernandez, á D. José María de Sesse, al vizconde de Ayala, á don Valeriano Casanueva, á D. Francisco de Asis Aguilar, á D. Tomás Isern y al marqués de Casa Irujo. Un delegado del gobernador civil presenció la reunion.

—Sevilla, 7.—Está casi terminada la entrega de los mozos de la reserva de esta provincia.

Se ha presentado un caso muy raro con motivo de la quinta. Un mozo ha pedido librarse del servicio por ser el

que mantenía á sus padres pobres, y en la averiguacion de si tenia otros hermanos, se ha visto que tenia dos de 28 y 25 años; pero al exigirse la presentacion de estos y al realizarla el padre con los dos, han dejado sorprendidos á los que vieron, que el hijo de 28 años tenia 90, centímetros de estatura y el de 25 solamente 89. Ambos están perfectamente formados y con sus facultades intelectuales completas, si bien no aparentan mas de tres ó cuatro años cada uno. Son naturales del pueblo de Pilas, y están causando la admiracion de cuantos los ven.

—Toledo, 7.—En Polan ha sido tan horrorosa la nube que descargó ayer á las doce de la mañana, que á mas de haber arrasado la impetuosa corriente producida por la lluvia mas de treinta casas con todos sus muebles, caldos, ganados y utensilios, ha destrozado las cercas y huertas de su contorno, que eran la única siembra salvada de la terrible sequia, con no pequeño número de olivas y cepas de sus renombradas viñas, llegando momentos tan criticos y angustiosos en que solo se dejaban oír los tristes y desgarradores lamentos de las víctimas que, á no haber tenido un socorro inmediato, hubieran perecido bajo la corriente de las aguas ó aplastadas por las gruesas moles que á intervalos se desprendian de los edificios. Las pérdidas son incalculables. Las autoridades locales, como el vecindario, han rivalizado en valentia para conjurar tan graves y complicados peligros.

—De los cincuenta cañones de ocho centímetros que habia pedido al gobierno el capitán general de Cuba, se le han enviado y ya están en su poder doce, proponiéndose el gobierno enviarle los restantes en el plazo mas breve.

—En el ministerio de la Guerra no se tiene noticia de la que ha dado un periódico acerca de que el capitán general de Valladolid Sr. Gonzalez Izcar haya insistido en la dimision de su cargo.

—El marqués del Duero está bien de salud á pesar de lo que dice un periódico. Solo el jueves y viernes de la semana pasada se sintió un poco molestado por la disenteria, pero el sábado estaba ya bien de su molestia que no le habia impedido dedicarse al trabajo con su acostumbrada actividad.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Asamblea de Versalles.—(Extracto de la sesion del 4, recibido en Paris por las palomas de la agencia.)

El ministro de la Guerra presenta un proyecto de ley supletorio aumentando

las fortificaciones de las fronteras del Este.

Se declara urgente y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Gambetta esclama: «¡He aquí la verdadera conciliacion!»

El Sr. Belcastel presenta un proyecto modificando el reglamento.

Entrábase en la orden del día continúa la segunda deliberacion sobre el proyecto de ley electoral.

El vizconde de Meaux habla en favor del proyecto. Declara que no se trata de suprimir el sufragio universal, sino de trasformarlo y reformarlo de una manera sensata y leal.

El Sr. Luis Blanc se levanta despues, y en un caluroso discurso combate duramente el proyecto sosteniendo que su principal objeto es mutilar el sufragio universal. (Grandes aplausos en la izquierda).

El Sr. Batbié sucede al Sr. Blanc en el uso de la palabra.

En los pasillos de la Asamblea ha corrido el rumor de la muerte del papa; pero oficialmente se ha sabido despues la falsedad de este rumor.

Roma, 5 (retrasado).—El rey ha sancionado el proyecto de ley de impuesto sobre los negocios de Bolsa.

Ayer quedó aprobado el convenio postal adicional con Francia.

En la Cámara de diputados continúa el debate sobre la reorganizacion del jurado, con las enmiendas introducidas por el Senado.

Paris, 4 (5 tarde, retrasado).—Probablemente habrá votacion para la ley electoral á primera hora de la noche. La mayoría en favor de esta parte del proyecto no será muy importante.

Aunque reservadamente, se habla mucho de un ministerio formado con individuos del centro derecho y centro izquierdo. Magne se retiraria.

Rebajado á la mitad descuento Londres.

Paris, 4 (9 y 45 noche, muy retrasado).—Despues de los discursos de Luis Blanc y Gambetta en la Asamblea en contra del proyecto de ley electoral, ha sido aprobado por 393 votos contra 318.

Por la casa de los Sres. Chistio y Compañía de Londres, se han vendido en subasta pública varios antiguos tapices de los palacios de Salamanca y Vista Alegre, por los cuales han dado los compradores 388500 rs. Cuatro de ellos fueron regalo de Luis XVI al conde de Aranda, y todos son idénticos á los del palacio real de Windsor.

Entre las alhajas pertenecientes al duque de Brunswick, que legó este á su muerte á la municipalidad de Ginebra, se halla un ídolo chino, hecho de un solo rubí, que acaba de venderse en subasta por 60000 rs.

Entre las alhajas pertenecientes al duque de Brunswick, que legó este á su muerte á la municipalidad de Ginebra, se halla un ídolo chino, hecho de un solo rubí, que acaba de venderse en subasta por 60000 rs.

Sicilia es la provincia de Italia que posee mas oficinas telegráficas y de consiguiente que espide mas telegramas. Los del año último fueron quinientos dos mil cuatrocientos cuarenta.

Deseando el sultan de Turquía formar el museo mas completo que exista de loza antigua de China, ha enviado agentes por todas partes del mundo, con el encargo de adquirir la que encuentren, cualquiera que sea el precio que pidan por ella.

Per la via de los Estados-Unidos se han recibido hoy en Madrid noticias de Méjico que alcanzan al 10 de mayo:

Ha sido anulado el privilegio concedido á la compañía mejicana para la construccion de ferro-carriles internacionales é interoceánicos.

El tratado de estradiccion entre Méjico é Italia, ha sido ratificado.

El aniversario de la victoria del 5 de mayo de 1862, sobre el ejército francés, fué celebrado con entusiasmo en la capital y en toda la república.

Zabala, sacerdote de Morelia, ha sido condenado á un año de prision por haber violado las leyes de reforma.

Las autoridades de la aduana de Progreso, Méjico, han embargado el vapor español *Lola*, de la Habana, por haber intentado vernicar un contrabando. La mayor parte de este estaba ya en tierra. El resto se encontró á bordo debajo del carbon y fué confiscado con el vapor.

El congreso ha votado 70000 pesos para los gastos de la representacion de Méjico en la exhibicion centenaria de Filadelfia.

La cosecha de algodón de Justepoc ha sido destruida por una granizada.

En un viaje del mineralogista Sr. Nelson por el Sud de Africa, en compañía del Sr. Baines, se encontró con un león que estaba comiéndose un elefante muerto. Al ver el león á los viajeros, se dirigió á ellos; pero tal vez porque abultaban menos que su presa, los dejó pasar, volviéndose á esta.

El «Cronista» de Nueva-York correspondiente al 22 de mayo, llegado hoy á Madrid, dice que el nuevo ministro de los Estados Unidos en España, señor Caleb Cushing, ha traído instrucciones de toda preferencia para proponer al gobierno de Madrid la reforma del tratado de 1795. Y añade:

«Como en virtud de los artículos duodécimo y décimo octavo de dicho tratado los buques militares españoles tienen el derecho de detener y registrar á cualquier buque americano que navegue en altos mares aunque sea de licito comercio, pudiéndolo llevar á ser juzgado en nuestros puertos, si por razonables motivos pareciese sospechoso; y como el artículo décimo sexto del pacto

—572—
«Entonces, os creo, dijo al fin con un gran suspiro. Pero ya estais prevenido. Y ahora olvidemos esas villanas ideas.»

Ella podría olvidarlas tal vez; yo, no.

Me separé de ella con la ira en el corazón.

Así, pues, ella habia dispuesto de mí. Tenia para toda la vida alrededor del cuello aquella cuerda fatal cuyas maceraciones eran de día en día más dolorosas. Y la menor tentativa para romperla, debia exponerme á un escándalo abominable, á una de esas aventuras siniestras que acaban con un hombre.

¿Podia, al ménos, esperar que oyesa la voz de la razon? No, estaba demasiado seguro.

Sabia demasiado que perderia el tiempo intentando demostrarle que no era tan culpable como decia, tratando de probarle que su venganza, más que sobre mí, caería sobre su marido y sobre sus hijas, y que si

—573—
ella podía reprochar al conde de Claudieus las condiciones de su matrimonio, sus hijas eran inocentes.

Pero era en vano que yo me esforzase en buscar una salida á aquella situacion. Por mi honor, Magloire, os juro que habia momentos en que estaba tentado de pasar adelante y fingir un matrimonio para determinar á la condesa á obrar, para que al fin cayesen sobre mí sus amenazas siempre suspendidas sobre mi cabeza.

No temo el peligro, pero sabed que existe, y esperararlo con los brazos cruzados, me es insoportable. Necesito marchar á él.

La idea de que Mad. de Claudieus se servia del conde para retenerme, me indignaba. Pareceme ridículo é innoble á la vez que ella hiciera de su marido el gendarme de un amante. ¡Creia, pues, que me causaba miadell... ¡Ah! ¡Cómo se lo hubiese yo escrito todo, si aquella denuncia no me hubiera parecido odiosa!..

—576—
tuve ya valor para alejarme. Y el día en que me pareció leer en sus hermosos ojos que me amaba, tomé mi partido, resuelto á desafiarlo todo.

Pero cómo expresar mis angustias, Magloire, y la ansiedad con que todas las noches, al volver á Boisecorán, preguntaba:

—¿No ha venido ninguna carta?

Nunca habian recibido nada. Y sin embargo, era imposible que la condesa de Claudieus no hubiese sido informada de mi matrimonio. Mi padre habia venido á pedir la mano de Dionisia; me la habian otorgado, habia sido oficialmente admitido como novio, y solo faltaba fijar el día para la ceremonia...

¡A quella calma me espantaba!

Estenuado, respirando difícilmente, Santiago de Boisecorán habia sido detenido, apoyando sus dos manos sobre su pecho como para comprimir los latidos desordenados de su corazón.

—589—
equivaldria á confesar su falta. ¡Quién las compadeceria además si dejasen sospechar su desesperacion!

¡El abandono no es acaso el castigo previsto! Así entre los hombres, y los hay lo bastante viles y cínicos para confesarlo, es cosa convenida que una mujer casada es una querida cómoda, cuyos celos no hay que temer jamás, y á quien se puede abandonar como se la ha tomado, en un momento de capricho ¡Ah! ¡Qué cobardes somos!.. ¡Si tuviésemos mas valor miraríanse mucho antes de apoderarse de la mujer de otro!..

¡Pero á lo que las otras no se atreven yo me atreveré!.. No se dirá que de nuestra falta comun se hacen dos partes; que vos habreis recogido todo el beneficio y yo soportaré todo el castigo... ¡Cómo! ¡Vos seréis libre mañana para correr en busca de nuevos amores y comenzar de nuevo vuestro vida, y yo habré de permanecer sola en el fondo de un abismo de dolor, destruida por los pesa-

to á que aludimos tambien se prestaria á una gran perturbacion en el comercio americano, si la beligerancia de los insurrectos de Cuba la decretase esta nacion, el secretario Sr. Fish, que se ha empeñado en una empresa muy superior á su talento, y que á los Estados Unidos le puede costar cara, pretende mejorarse ante el derecho, para las ulteriores emergencias que nos haya de producir la terca doblez de su conducta.

Mucho cuidado, pues, Sr. Ulloa, con las suavidades del respetable Caleb Cushing, no sea que la benevolencia proverbial de nuestro carácter, desinteresado y generoso, nos acarree con el tiempo algunos peligrosos compromisos.

Acaba de presentarse en el teatro de la Opera de Viena un cantor, que, por la formacion especial de su laringe, puede cantar dos notas á un tiempo.

Los buques ocupados en la pesca de coral entre Bona y La Calle y Mers-el-Kebir, cerca de Orán fueron 311. La mayor parte de ellos eran napolitanos. El valor de la pesca lo hicieron subir á tres millones de francos.

Entienden los tribunales de Francia en un proceso notable en que son partes los parientes de un médico rico y una mujer casada, á cuyo hijo dejó el doctor por herederos de toda su fortuna, por conceptuarse su padre, aunque durante toda su vida no le llamó mas que su ahijado. Dicen los parientes del médico que es nulo el testamento, porque declarándose el testador padre de un niño inscripto en el registro civil como hijo de personas casadas, dió muestras de no estar en su juicio, lo cual le incapacitó de testar. La mujer casada responde declarando que efectivamente el niño es hijo del médico y no de su marido; que ella ha vivido casi siempre con el doctor, y que su casamiento se celebró únicamente para dar un padre al niño y ofreciendo por último presentar pruebas convincentes de cuanto esponia y afirmó el propio marido. A la vista ha concurrido un gentio inmenso lleno de la curiosidad que atria esta celebre causa, que parecia mas que causa una novela. Habiéndose pedido por el defensor de la madre del niño que se efectuará un reconocimiento del marido, certificaron los médicos forenses que no pudo ser padre de la criatura, porque era... mujer. El testador habia descubierto el medio de salvar la reputacion de la mujer que amaba y de tener siempre á su lado un centinela celoso y vigilante. ¡Escriticidades de los franceses!

Gaceticilla.

—Asamblea.—Ayer no se pudo celebrar la sesion extraordinaria por falta de número, y en su vista ha sido nuevamente convocada para el jueves diez y ocho del corriente.

—Será aplaudido.—Se nos asegura que muy pronto se prolongará la calle del Gran Capitan.

—El vigia.—Un espectáculo nuevo ofrece el Guadalquivir. Al que agraden cuadros vivos—gratis se exhiben allí.

—Belgado.—Está terminando el

abono del Gran Teatro y con él las funciones en que oiremos á este notable artista. Como no dudamos que será buena la eleccion, aconsejamos á los aficionados que no dejen de concurrir en estas noches.

—Las esquinas.—Recomendamos nuevamente á quien corresponda la colocacion en las esquinas de tableros para fijar los anuncios. Esto es aseado, cómodo y productivo.

—Reserva.—Finalizado el dia ocho el plazo para la entrega de mozos en la caja de esta provincia, no se han presentado á cumplirlo mas de quinientos, y se han señalado los dias trece, catorce y diez y seis para verificar irremisiblemente dicho ingreso.

—Lo cómodo.—En algunas plazas como la de las Duetas, Don Gerónimo Paez, San Pedro y otras que tienen árboles serian muy convenientes unos asientos para comodidad del público, lo mismo que en otras muchas que aunque no tienen árboles debian tenerlos. Esto no es muy costoso, y si no se han de ver pronto deshechos como los del Campo de la Merced, son muchas las ventajas que pueden proporcionar.

—Presupuesto.—El del inmediato año económico ha sido aprobado por el Ayuntamiento anteayer, y expuesto al público por término de quince dias.

—Direccion.—Están ingresando los mozos útiles de la reserva de esta provincia en los depósitos generales, donde esperarán su agregacion á los cuerpos.

—Peligros.—Los ganados sueltos por las carreteras y los carros que marchan abandonados por los conductores, son un peligro para los viajeros, que convendria se evitase por los guardas.

—Bicic.—Ha dispuesto el señor Alcalde que la banda municipal asista los domingos á la calle del Gran Capitan.

—Petición.—El Ayuntamiento de esta capital ha elevado el Sr. Presidente del Poder Ejecutivo una exposicion pidiéndole se sirva presentar para la silla episcopal de esta Diócesis al señor D. Manuel Muñoz Garnica, Lectoral de la Catedral de Jaen.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el quince del actual una casa ruinosa de la calle Morconello, de la aldea de Cuencana, y un pedazo de terreno montuoso del sitio de Montealto, término de Hornachuelos. Aquella por el tipo de cuarenta pesetas y este de noventa.

—Efemerides.—Hoy.—1496.—Llegada de Colon á Cádiz de su segundo viaje. —1525.—Público matrimonio de Lutero con la monja Catalina Bora.

—Contrabando.—¿No decian ustedes que en mil ochocientos sesenta se prohibieron con general aplauso los horribles y sucios zócalos de humo de pez? Pues no hay tal cosa por lo visto. Si quieren convencerse de ello no tienen mas que dar un paseo, aunque sea desde la calle de Maese Luis al Pretorio.

—Personal.—Se dice que nuestro estimado amigo el Sr. Don Rafael Padilla, administrador económico de esta provincia, está nombrado jefe de la fabrica de tabacos de Sevilla. Según nuestras noticias, si se verifica, aun tardará mucho esta traslacion.

—Lotería.—El siguiente sorteo se

verificará al dia diez y seis del corriente. Constará dicho sorteo de diez y seis mil billetes, al precio de sesenta pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de seis pesetas la fraccion. Los premios mayores ascienden á diez y ocho, y el total á estecientos ochenta y cuatro.

—Zarzuela.—Si como hemos sabido, en la compañía que muy en breve dará sus funciones en el Gran teatro pueden tener cabida una contralto y una característica, aconsejamos á la empresa aproveche la ocasion de hallarse en Córdoba las dos hermanas Doña Amalia y doña Josefa Breiva, con las que podrá reemplazar las vacantes á satisfaccion del público, que las verá con mucho agrado en la escena y con no poco provecho de la misma empresa.

—Aunque la mona...—El inmundado arroyo de la calle del Conde Gondomar sigue, apesar del muro que se ha levantado en el memorable rincón. Lo dicho: no hay mas que continuar la alineacion.

—R. I. P.—Ha fallecido el Sr. Torrecilla, juez de primera instancia de Fuente-Obejuna.

—Luz.—El dia once se subasta el servicio del alumbrado público de Aguilar. Tambien se subastan los arbitrios anunciados.

—¿Y aqui?—Puede servir de escarmiento el siguiente suceso ocurrido en Jaen hace pocos dias. Con motivo de una funcion se aglomeró gente en las calles, y cayó un balcón, arrastrando en pos de sí á cuatro señoras que se hallaban en él y aplastando á hombres, mugeres y niños que en la calle estaban.

—Contra el séptimo.—Continúan los robos en despoblado. A media legua de Porcuna se presentaron en la mañana de uno de estos dias dos hombres enmascarados y le robaron á un sujeto entre otras cosas setenta y nueve mil reales, de ellos seis mil en un giro sobre Madrid.

—Así debe ser.—En todas las capitales de provincia, sin mas excepcion que Valencia y Logroño, donde la lluvia lo ha impedido, se ha celebrado la solemnidad del Corpus con desusada pompa.

—Vista pública.—El sábado tendrá lugar en la Comision provincial la del recurso interpuesto por D. Eduardo Rosales contra un acuerdo del Ayuntamiento de Baena, por el que fué destituido del cargo de médico municipal de dicha villa.

—Empresario.—El Sr. Arderius contratará para la temporada próxima de invierno el teatro de Cervantes de Sevilla, y es posible que nos haga una visita.

—Licitacion.—El catorce del corriente se subastan en Escuelas Reales los arbitrios por la Junta municipal.

—Salud.—Se han nombrado por el Ayuntamiento de Belalcázar los farmacéuticos y practicantes que desde primero de Julio se han de encargar de la asistencia de las familias pobres.

—Bicic hecho.—El gobierno de un canton suizo ha decretado imponer una multa á los jóvenes que hagan uso del tabaco antes de los diez y ocho años. Desde esta edad, quedan en libertad de convertir sus narices en cañon de chimenea, y su boca en depósito de nicotina.

—Obra.—En Puente Genil se va á construir un arco de mamposteria y ladrillo en sustitucion del tramo ruinoso de madera que hay sobre el rio Genil que atraviesa la poblacion.

Alcalda popular de Córdoba.

Recaudado por especies sobre arbitrios de comer, beber y arder en el dia 9 de junio.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	97	12
Primera.	1045	72
Segunda.	88	02
Tercera.	737	04
Cuarta.	495	73
Matadero.		
Total.	2460	63

JUNTA.

Los Síndicos del gremio de Taberneros eitan á junta de agravios para el viernes doce del corriente á las cuatro de la tarde, en el café de Iberia.

Boletin religioso.

Hoy.—San Bernabé, apostol.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Hoy octavo dia de novena al Sagrado Corazon de Jesús, costada por varios devotos, en la iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio á las cinco y media, con Manifesto.

—Hoy séptimo dia de solemne octava al Santísimo Sacramento, en la iglesia del convento de Corpus, dando principio á las diez de la mañana: predicará el Sr. D. Amador Luque.

—Hoy octavo dia de novena al Sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia Parroquial de San Juan: por la mañana á las ocho se celebra misa solemne, y por la tarde, espuesto el Santísimo Sacramento, se reza el Rosario, á que siguen los ejercicios y el sermón, que predicará el señor Doctor D. Manuel Jerez y Caballero.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

—El veinte y nueve del corriente será el último dia que se dirá la misa de doce y media en la iglesia de San Francisco: pues se suprime por imposibilidad del sacerdote que la viene diciendo hace muchos años.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy, 29 del último abono, en la que toma parte el eminente artista D. Pedro Delgado.—La comedia en cuatro actos y en verso, titulada, *El hombre de mundo*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile del género andaluz, *La perla del Guadalquivir*.—A las nueve en punto.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraíso, 3.

Precios de las localidades.—Plateas, palcos principales y de luto, 30. rs.—Proscenios 35.—Palcos segundos, 20.—Butacas, 4.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Sillones y

delanteras de paraíso, 2.—Palcos reservados de cuarto piso, 10 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Junio de 1874.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Cuéntase entre personas por lo general bien informadas, que algun ministro del gabinete conferenció anoche con el Duque de la Torre sobre la politica en general y sobre los planes rentísticos del Sr. Camacho.

Hoy la *Iberia* ha publicado un artículo sobre los planes de Hacienda del Sr. Camacho, que ha llamado la atencion en los círculos políticos. Como dicho periódico se cree estar inspirado por el Sr. Sagasta, se le ha dado á este asunto bastante importancia y vusito á hablarse hoy de crisis en ciertas regiones.

Por disposicion del Capitan general de este distrito ha sido conducido hoy á las prisiones de San Francisco el coronel D. Eustaquio Alonso, secretario particular que ha sido del general Córdoba. Este suceso ha dado lugar á que se haya dicho en los círculos noticiosos que la referida medida habia sido consecuencia del descubrimiento de ciertos trabajos de conspiracion en sentido avanzado.

Con esto ha coincido la llegada á Madrid de ciertos individuos que en las Insurrecciones republicanas representaron papeles de Jefes, y entre estos hay alguno que otro cantonal.

Hemos oido hablar de ciertas prisiones, pero como no se han hecho omissimas la publicacion de los nombres.

Las líneas telegráficas en su mayor parte continuaban interrumpidas á las cinco de la tarde. Por la del Norte solo se comunicaba hasta Miranda. Con este motivo la direccion ha vuelto á producir las mas terminantes órdenes para que se aumente el personal que ha de reparar las averias causadas por el temporal.

La Bolsa ha estado hoy menos mal que ayer, pero siempre con tendencias á la baja.

Segun datos oficiales recibidos hoy, han ingresado ya en Caja 33.318 mozos del actual reemplazo.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja sin descanso en la formacion del presupuesto correspondiente al próximo año económico. En él se establece el capítulo relativo al pago de los haberes del clero como se venia haciendo en tiempo de la Monarquía.

A las seis y media de la tarde nada nuevo se sabia del Norte; pero se consideraba muy inminente un ataque contra las carlistas de Estalla.

El Consejo de ministros ha durado hoy tres horas. Como siempre se han ocupado de los asuntos de hacienda y camapaña, y aun de nombramientos de generales para otros puestos.

El corresponsal.

L. *Gaceta* del 9 solo publica las siguientes noticias.

«Navarra.—El gobernador militar de Pamplona da parte de haberse presen-

— 570 —
res y atormentada por los remordimientos!... ¡Yo no seré en vuestro pasado más que un sueño agradable y vos seréis en el mio un recuerdo horrible!... ¡No, no!... Lazos como los nuestros, anudados por años de complicidad, no se rompen así!...
«¡Vos me pertenecéis, sois mio, y contra todos y á pesar de todos os defenderé con las únicas armas que están á mi alcance! Os he dicho que apreciaba más mi reputacion que la vida, pero no añadí que apreciase la vida Casaca. La víspera de vuestro matrimonio mi marido lo sabrá todo, yo no sobreviviré á la pérdida de mi honra, pero al menos moriré vengada! Si escapáis al odio del conde de Claudieuse, vuestro nombre quedará unido á una historia tan trágica que quedará desconceptuado para siempre.»
—Así se expresaba ella, Magloire, y con ímpetu tal, que no sabré daros una idea.
Era absurdo lo que decia, era in-

— 575 —
algún valor, mi mérito no ha sido grande.
No obstante, como trascurrían las semanas, luego los meses, y no oia hablar de la condesa de Claudieuse, concebí una secreta esperanza de que me olvidase y de que con el tiempo y la ausencia se resignaría.
Firmada la paz volví á Boiscoran, y como en los meses anteriores, la condesa no me dió señales de vida.
Comenzaba á tranquilizarme y á recobrar mi independencia, cuando un dia, encontrándome á Mr. de Chandoré, me invitó á comer. Yo fui y vi á Dionisia.
Hacia largo tiempo que la conocia, y quizá su recuerdo no habia dejado de contribuir á que yo intentase desligarme de Mad. de Claudieuse.
No obstante, habia tenido siempre el buen juicio de huir de ella, á fin de no atraerle alguna siniestra venganza.
Acercado á ella por su abuelo, no

— 574 —
Mi madre, sin embargo, me habia preguntado el resultado de mis reflexiones acerca del matrimonio de que me habia hablado, y con el rostro encarnado por la rabia le habia contestado que decididamente no queria casarme aún, que me creia demasiado joven para aceptar la responsabilidad de la familia.
Era verdad; pero no era menos cierto que me habia cohibido.
En este estado me encontraba, repitiéndome que era preciso concluir y flotando entre varios partidos contrarios, cuando estalló la guerra.
Mis opiniones, aun mas que mi edad, me hacian soldado. Corrí á Boiscoran. Se acababa de organizar á los móviles del pais, me nombraron su capitán, y á su cabeza me uní al ejército del Loire.
En la disposicion de ánimo en que me hallaba, la guerra no tenia para mi nada de terrible: cualquiera emocion que pudiese darme el olvido me parecia buena. Y si he mostrado

— 571 —
sensato. Pero, ¿por ventura la pasion no es tambien insensata y absurda? Además, aquella venganza con que me amonazaba no era una inspiracion súbita de su orgullo herido.
En la precision de sus frases, en la seguridad de sus argumentos era imposible no reconocer un proyecto largamente meditado, cuyo terrible alcance habia calculado y decidido irrevocablemente.
Yo estaba aterrado.
Y como yo observase un silencio sombrío:
—«¡Y bien! me preguntó ella fríamente.»
Antes de todo necesitaba yo ganar tiempo.
—«¡Y bien! respondí, no me explico vuestra ciera.»
«Ese matrimonio de que acabo de hablaros no ha existido nunca más que en la imaginacion de mi madre.»
—«¿De veras? preguntó.»
—«Os lo aseguro.»
Ella me examinaba con descon-

solamente inculcando a los oficiales de la escolta del Pretendiente y ocho individuos más, algunos de ellos con arcabuz y caballos.

Ninguna otra noticia de interés contenían los despachos comunicados por las autoridades militares.

La Gaceta del 9 publico, precedido de un razonado preámbulo, el decreto prorogando el plazo para el ingreso de los mozos en caja. He aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se prórroga hasta el 20 del actual el plazo señalado en el decreto de 25 de abril último para la presentación e ingreso de los mozos en las cajas respectivas.

Art. 2.º Los mozos declarados solteros, que sin ninguna de las causas comprendidas en el art. 13 de la ley de 26 de enero de 1856 y en el 28 del reglamento aprobado por decreto de 26 de mayo próximo pasado, dejaren de presentarse para su ingreso en caja dentro del plazo improrrogable señalado en el artículo anterior, serán declarados prófugos y perseguidos con todo rigor de la ley.

Los prófugos capturados ó presentados voluntariamente no tendrán por ningún concepto derecho al beneficio de la redención.

Art. 3.º Se declara vigente para el llamamiento extraordinario de 25 de octubre último el art. 3.º de la ley de 13 de setiembre de 1873, según el cual se dirigirá a los mozos ó a sus padres, ó a sus tutores y representantes legales, sin perjuicio de la responsabilidad correspondiente con arreglo a las leyes, 5000 pesetas, y además a los mozos ó a sus padres que paguen por contribución territorial ó industrial cuotas que excedan de 1000 pesetas, 2000 por cada 1000 de exceso de dichas cuotas.

Art. 4.º Los responsables según el artículo anterior que resultaren insolventes sufrirán la prisión subsidiaria de un día por cada medio duro, con arreglo a lo que dispone el código penal.

Se ha concedido a D. Antonio José Aguilar permiso para establecer y explotar un cable telegráfico que partiendo de Barcelona termine en Cádiz, pasando en los puertos intermedios de Tarragona, Valencia, Alicante, Carta-

gena, Almería, Málaga y demás poblaciones de la costa de este trayecto que crea conveniente el interesado.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

La Bandera española dice que en algunos círculos ha producido mal efecto la noticia de haber salido de Logroño una comisión para hablar á D. Oregaray sobre la neutralización de los ferro-carriles. Nosotros, en cambio, hemos oído aplaudir el propósito, y hemos visto documentos en que se demuestra lo contraproducente del bloqueo y de la interrupción de las vías férreas. El asunto es de tal importancia, que no puede ser tratado como una sencilla cuestión de partido.

A pesar de lo que se ha dicho, y hallándose mejor su Santidad, parece que el Sr. Loronzana no saldrá tan pronto como han supuesto algunos periódicos.

Logroño, 8.—Esta madrugada ha salido para ponerse al frente de la brigada que ha de operar en la Rioja alavesa, el brigadier Acellana.

Esta mañana ha salido en dirección á Navarra toda la fuerza que había aquí, salvo un batallón que, con la batería de á 12 que se está organizando, y el cuartel general, dicen saldrá mañana.

En tren especial ha salido esta mañana para Madrid el segundo batallón de carabineros, y se cree vuelvan a sus respectivas comandancias.

Oviedo, 8.—Lluvia grande y continuada por espacio de siete días. Extragos grandes en algunos edificios.

Valencia, 9 (10:30 m.)—D. Alfonso y Doña Blanca estaban ayer en Ulldecona. Se dirigen á Vinaroz. Están tomadas las disposiciones para atajar la marcha.

Cádiz, 9.—El día 12 se verificará fíjamente la inauguración de las aguas. Hay completa tranquilidad en la provincia.

El general en jefe del ejército del Norte participa ayer que los fuertes temporales que reinan han sido causa de la suspensión de las operaciones.

El correo de Mazila que alcanza al 18 de Abril último, nos trae la noticia de un notable hecho de armas llevado

á cabo por la marina española, contra los moros piratas de la isla de Paterin. En un desembarco hecho por las tropas de la goleta Santa Lucia, al mando del teniente de navío D. Juan L. de Mendoza, acometieron al enemigo en fuerza superior, causándole 164 muertos y 39 prisioneros, y teniendo nuestras tropas siete muertos y algunos contusos, entre estos últimos el espresado Sr. Menóza, que mandaba la expedición.

El Sr. Castelar ha salido para Coimbra, la ciudad científica, como la llaman en Portugal, y para la ciudad comercial, como llaman a Oporto. Algunos cantonales se quejan de que, durante su permanencia en Lisboa, el jefe del partido republicano ha mostrado un gran desvío hácia los emigrados cantonalistas, á algunos de los cuales no ha querido escobar siquiera. En Gibraltar se presentó una comisión de comerciantes judíos á darle gracias por los esfuerzos que hizo para que se estableciese en España la libertad de cultos.

El representante de los Estados Unidos trae, según parece, instrucciones para reclamar la indemnización á las familias de los norte-americanos que fueron apresados en el Virginius, y con este motivo dice un periódico que ayer circularon noticias de cierta gravedad. Ciertamente que desde hace dos días los aficionados á impresiones fuertes hacen correr especies alarmantes, aunque sin bastante motivo para ello. De suponer es que el representante norte-americano traiga instrucciones sobre el objeto indicado, pues ya el señor Sickers formuló sus reclamaciones al Sr. Sagasta, cuando era ministro de Estado, recibiendo, como es de suponer, la única respuesta que cabe en tal asunto, esto es, que se estudiará la cuestión y que se atenderá ó rechazará la pretensión, según lo que aconseje la justicia. Pero no hay motivo para las exajeradas alarmas de que habla un diario.

Ayer á las dos de la tarde llegó á Tanager, á bordo del vapor Cadiz, nuestro representante Sr. Patrot, habiendo sido saludado con 21 cañonazos. En la plaza fué recibido por el ministro de Negocios extranjeros, Sidemohammed-Vargas, que le lució la gran

procecion de Isabel la Católica, acompañado de todas las autoridades de Tanager. La recepción hecha á nuestro representante ha sido todo lo brillante y satisfactoria que era de esperar.

Logroño, 7.—Hoy, como los días de fiesta anteriores, han oído misa las fuerzas todas del ejército. A las ocho la ha oído en Santiago el marqués del Duero.

La procesion del Corpus se ha celebrado con gran pompa, cubriendo la carrera las fuerzas del general Catalán y brigadier Beaumont, maudando la faja el brigadier Dana.

El gobernador del cuartel general está desplegando el mayor celo en el desempeño de su cometido, siendo, gracias á esto, la policía del ejército mejor de lo que podía esperarse.

El temporal de lluvias que en estos días se ha sentido parece ha cesado hoy un poco, y gracias á ello ha podido salir la procesion y pasear las lindas logroñesas, dando con ello un buen rato á los que por aquí estamos, como buenos forasteros, sin saber que hacer.

El Ayuntamiento en corporación ha asistido á la procesion, así como las autoridades civil y militar.

Ayer salió para esa nuestro amigo Campo y Navas.

Se asegura que el cuartel general no saldrá de esta en dos ó tres días.

El general en jefe sigue mejor de su indisposición.

Orán, 5 (retrasado).—Hoy han salido para Ceuta una fragata y un aviso de guerra españoles conduciendo 500 presidiarios fugitivos de Cartagena, y las mercancías por valor de 200000 francos que tomaron los cantonales á los vapores mercantes.

Lisboa, 6 (retrasado).—El Sr. Castelar ha salido hoy para Cintra. Visitará á Coimbra y Oporto, y el 12 estará en Madrid.

Esta mañana ha sido preso y conducido á las prisiones de San Francisco D. Isidro Villarino, teniente coronel jefe del batallón movilizado de Nouvilas.

Los ex-diputados catalanes han debido conferenciar hoy con el señor presidente del consejo de Ministros y ministro de la Guerra, á fin de que envíe con urgencia nuevos refuerzos de tropas á la provincia de Girona.

—El señor ministro de Hacienda continúa gestionando con éxito, hasta ahora, un acuerdo conciliatorio respecto al Banco Nacional, acuerdo que par de ya aceptado por varios de los interesados.

—Los Sres. Urquijo y Arenzana han entregado hoy al Tesoro 20 millones por la operación realizada hace días, como dijimos oportunamente.

—Esta mañana á las ocho han salido de Logroño en tren especial para Madrid cien enfermos de aquel hospital.

—Las fuerzas carlistas que pertenecientes al segundo batallón de las Encartaciones acuarteladas en Zalla, han tenido interrumpidas estas días las comunicaciones telegráficas entre Castro y Portugalate, se han retirado hácia Estella por orden superior, según noticias fidedignas comunicadas por uno de los facciosos que anteaer se presentaron en Vitoria solicitando indulto.

—Oviedo, 8.—Va disminuyendo la inundación en Gijón sin desgracias que lamentar en cuanto á personas. Para procurar el desagüe se ha dispuesto vengar personas facultativas á fin de que se hagan dos cortaduras en la vía férrea del Noroeste, operación que se está ejecutando y de la que se esperan grandes y favorables resultados.

—Logroño, 6.—El general en jefe parece ha sido afectado de la enfermedad que predomina en el ejército, si bien afortunadamente sin gravedad alguna.

Mañana saldrá para seguir la operación emprendida, Ebro abajo, la división Andía, del primer cuerpo, con tres baterías de artillería Krupp.

Se anuncia el próximo ascenso á brigadier del coronel de estado mayor señor Jones.

Como los carlistas, al aproximarse nuestro ejército, han llevado consigo cuantos víveres había en los pueblos, uno de los primeros trabajos del general en jefe ha de ser el de provisionar convenientemente á todo el ejército, trabajo que necesita algún tiempo.

—Ha sido puesto á disposición de la autoridad militar el Sr. Peco, cuya detención por la autoridad civil habíamos anunciado.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 9.
Consolidado, 13,00.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 5,75.
Accion del Banco de España, 132 80.

Córdoba.

Trigo de 46 á 52.
Cebada, de 33 á 34.
Habas de 34 á 34.
Garbanzos, de 63 á 90.
Esofía de 16 á 20.
Aceite en los molinos, á 34.
En la ciudad, á 42 1/2.
Maiz de 33 á 40.
Alberjones d 26 á 28.
Carne de vaca á 10 ova tos libra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blando, á 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 37. Cebada de 33 á 34.—Habas de 31 á 48.—Aceite á 35 1/2

PERNEO.

Existencia del día 7, 107.—Entrados el 8, 5.—Total, 112.—Vendidos, 6.—Quedan para el día 9, 106.—Precios de 0,010 á 34 010 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 á 50. Cebada de 29 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 40 á 44.

Málaga.

Trigo de 52 á 54. Cebada de 31 á 33. Habas de 44 á 46. Aceite de 35 1/2 á 37.

Granada.

Trigo de 48 á 54. Cebada de 30 á 32. Habas de 40 á 44.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la Alhóndiga á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las dos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 80 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llegará Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la mañana. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 4 y 49 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 50 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espondrán en la expresada casa á precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

EL PORVENIR.

Diligencia diaria entre Granada y Lanjarón.

Se ha establecido una nueva empresa con coches cómodos y anchos, servidos por excelentes mayoraes y postilleros, entre dicha ciudad y los baños de aquel nombre. La Administración en Granada, Puerta Real, en el edificio del Café Suizo.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.

ALMADEN.
José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

AÑORA.
Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BAENA.
Isidro Colodrero.—Potro.

BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.
Manuel Gorzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANC.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

CAJALANCO.
Francisco Benesclá y Juan Bejar.—Santa Marta.

CABEZA DEL BUEY.
Salvador Sereno.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco María Carpio.—Pulla.

CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO.
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Marta.
Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.

DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.

DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Marta.

EOJA.
Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.
Concepcion Mascarague.—De la Merced.

FERNÁN-NÚÑEZ.
Martin Serrano.—Potro.

JUAN SERRANO.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.
Juan María.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Marta.
Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.
Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.
Cristóbal Mariscal.—Id.

MONTORO.
Fernando Perez.—San Antonio.

MONTORO.
José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Marta.

POCUNA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas.—Pesada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Marta.
Antonio Copado.—Id.

PRIBGO.
Manuel Mérida.—Potro.
Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.
Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN.
Francisco Sa.chez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAMARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA.
Manuel Ademuz.—Yervas.

VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Marta.
José Rael.—San Andrés.

VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 15.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAÑETE LAS TORRES,
Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DEL REY.
José María Frados.—Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar los Perroquis de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo:

Catedral 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Icenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espirito Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en los parroquiales de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el voltio de una esquía.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, «La Revalenta Arábica» Du Barry de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa «Revalenta Arábica», salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, abegones, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc.

Adra, provincia de Almería, 31 de Octubre de 1877. Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate», ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De Vds. S. S. Q. S. M. B.

Perrin de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia. Cura núm. 78, 421. (Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amiga mía que padecía herpes muco-cutáneo, ha sido curada perfectamente con la «Revalenta Arábica».

Juan Baillori, fábrica de pastas, Plaza de Santa Catalina, 7. Cura núm. 86, 923.

Barr (Bas-Rhin), 4 de Junio de 1862.

Señor: La «Revalenta Arábica» ha hecho en mí un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido: me ha vuelto el apetito, que había perdido desde muchos años, y la presión y peso que cuarenta años há padecía, no me atormentan mas. David Ruff, propietario.

Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 31 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y olor a fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican a las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 44 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 5 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos: Córdoba, F. de Avilés; Cuesta de Lujan = Ramon Alonso, calle de Alfaro. - Sevilla: Ramon Pina, Sierpes 20.

Carretela. Se vende una buena. En el taller de carpintería de Milla, plaza de Aladros número 16, darán razon. 7=7

Esquimo. Se vende el de frutas de la huerta llamada Nueva de Torres-Cabrera. Para tratar en la calle del Silencio núm. 13. 6=4

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos de día en la calle de Maese Luis número 2 y 3, y desde San Juan en adelante en la del lister número 16. 6=6

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 8, darán razon.

Toldos. Se construyen nuevos y se componen á precios arreglados en la plazuela del Amparo núm. 5. 15=13

Pérdida. En la noche del Viernes 29 del pasado se perdió desde la fuente de la Agricultura al café del Gran Capitan, un zarcillo de oro adornado en su centro con una palomita sobre un nido, con tres perlas: la persona que lo presente en esta Redaccion recibirá el hallazgo. 6=4

Pérdida. En la tarde del 6 del actual, y desde la calle de Santa Victoria hasta la cuesta de Lujan, se ha perdido dos guardapelos, el uno con una Purísima y el otro por «recuerdo»: la persona que los haya encontrado tendrá la bondad de presentarlos en la portería del Colegio de Santa Victoria y se le gratificará. 6=3

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciertriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Las pastillas de Dethan son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En París DETHAN farmacéutico Fab. St. Denis 90. —En Madrid. Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

LA BÉTICA. COMPAÑIA PROVINCIAL ANDALUZA DE SEGUROS MUTUOS. CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y EXPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR. ESTA COMPAÑIA ASEGURA EN LA SECCION RÚSTICA. Cosechas en pié, en la era, durante la recolección, trilla, etc. Dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caseríos, etc. EN LA SECCION URBANA. Casas de habitacion, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercio, y demás propiedad mueble.

Gabinete oftalmológico. Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 á 10 de la mañana. Calle de Moreria, 6, próximo á la plazuela de las Tendillas y del paseo Gran Capitan.

Accite de Adamúz por cuenta del cosechero. Clase superior.—Precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4. BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA. CAMAS INGLESAS INCRUSTADAS EN NÁCAR Y MAQUEADAS DE TODAS CLASES. Ferreteria, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillas de id. para pzo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, anaes y hornillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, cojchopes de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle del Cardenal Salar núm. 4. 6=6

Importante. El día 24 del presente mes de Junio á las doce del mismo, en subasta particular en Villanueva, del Rey, se venden ó arriendan bajo las condiciones que se convengan las fincas siguientes: La dehesa de los Prados alto y bajo y 4000 arrobos de carbén que hay en ella techo. La dehesa de las solanas del Rio. La dehesa de las Bañas, término de Balmez. La dehesa del Junquillo, término de id. Dos huertos con agua de pié que hay en la primera. Un terreno llamado el Camberucho. 6=2

Venta. Se hace de maceas de los Frailes número 56. Proceda propiedad particular, y está libre de todo gravámen. Para tratar con D. Nicolás Laborde, Osario 3. 6=2

Almoneda. Se hace de nuevas camas completas de todo, y además algunos muebles: la persona que quiera a guna cosa de lo anunciado, en el Realejo, plazuela de los Caballos núm. 14, de ocho á doce de la mañana y desde las tres á las seis de la tarde. 6=2

Venta. Se hace de un bufete de madera de álamo y una prensa copiador de cartas. Puede verse y tratarse en la calle de los Sidros número 12. 10=2

Tocino. Se venden unas cuantas arrobas de tocino abejo, y una celda grande propia para matazas. En la calle de Sta. Marta núm. 12, darán razon de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. 6=2

Pérdida. Desde la calle de Valladares al real de la feria y desde este á la calle de la Concepcion, se ha extraviado el Domingo 31 de Mayo último un alfiler de señora de oro, esmaltado en negro y con perlas al aire. Si la persona que lo hubiese encontrado tiene la bondad de presentarlo en la calle de la Concepcion número 18, se le dará una gratificación. 6=2

Modista. Sin nign género de pretensiones, y si solo fundándose en los felices resultados de quince años de práctica, la Sra. D.ª Demetria Martinez ofrece á esta ilustrada capita su nuevo establecimiento para la confeccion de trajes de señora y demás ropa blanca de caballero. Tambien corta y prepara toda clase de prendas que tengan relacion con su arte, para quien solo este servicio necesite. Sus trabajos hablarán mas alto que toda manifestacion florida, y sus precios serán módicos. Comercio. Se expenden en el mismo establecimiento bisutería, perfumaría, óptica y objetos de escritorio. Lienos de hilo y pañuelos, muselinas, percales blancos y de color, entre-doses, puntillas, tiras bordadas y gran surtido de abanicos. En todo lo cual se encuentra novedad y el mejor gusto. Azoncasas, 2.º arco. 6=5

Venta. La de un estrado en buen uso Calle de los Leones número 4. 6=5

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Pompeyos número 2. Hay cuadros antiguos y modernos, y una colección completa de mapas de Duitur, barniz da y de gran tamaño; carpetes propios para una clase de niños, y banquitos con asiento de gutapercha. Todos los dias de diez de la mañana á cinco de la tarde. 15=17

Pérdida. La persona que se haya encontrado un corsé que se extravió la noche del jueves 27 despues de oraciones desde la calle de Letrados á la Fonda Suiza, y se sirva enregarlo en la Plazuela de San Juan número 4 recibirá una gratificación. 6=6

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1875 se hace del cortijo del Partido de Torre-Isabén, sito en la Campiña y término de esta ciudad. En la casa núm. 20 calle de Valladares darán razon de la renta y condiciones, admisión, de las proposiciones que puedan con venir. 6=5

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros objetos en la Rivera núm. 11. Pueden verse todos los dias de ocho á doce de la mañana. 6=1

Vinagre. Se vende superior por cuenta del cosechero en la plaza de las Bulas, número 2, á 13 rs. arroba y 14 puesto á domicilio del comprador. 15=6

Aviso. Se compran pañuelos de crespen de la China y alhajas usadas. Calle de San Fernando, antes de la Féria, número 95. 6=6

Venta. Se venden unos armarios de Flandes, un mostruario grande bien construido y varias puertas de orizontales, en la calle Alfaro, 6 Carnerías antiguas, número 33. 6=6

Planos del teatro de la guerra. Se han recibido y se hallan de venta en la librería de este periódico. 6=4

Esquimo. Se vende el de la huerta de la Viñuela baja, pago de Sarto Domingo; para tratar con D. Manuel Nuñez, calle de Marcarones, número 15. 6=4

Pérdida. El día 7 del corriente se perdió desde la Iglesia de San Pedro Alcántara al teatro principal, por las calles del Romero, Judería, Encarnación y Gerónimo Paes, un zarcillo de oro con perlas: la persona que lo presente en esta redaccion recibirá el hallazgo. Su dueño vive calle del Romero núm. 4. 6=1

Venta. Se vende una cama de hierro, de matrimonio, á precio arreglado. En la calle San Fernando, número 34, darán razon. 6=2

Pérdida. En la noche del 5 del actual, y desde la cuesta de Lujan hasta la puerta de Gallegos, se ha perdido á una señorita una faja cinta moaré de seda azul de media terea de ainta y dos y medietas de largo próximamente, con fleco y cinturón. Se replica á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la calle Madera alta, número 18, donde recibirá, si lo exige una decencia gratificación. 6=2

Venta. Se venden unas garriciones negras á la inglesa y para dos caballos, y una de charol á la limonera y dos caballos de montar: en la calle de la Piedad, número 8, darán razon. 6=2

Venta. La de una casa en esta ciudad, parroquia de San Lorenzo, calle de los Frailes número 56. Proceda propiedad particular, y está libre de todo gravámen. Para tratar con D. Nicolás Laborde, Osario 3. 6=2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una parte de casa propia para dos ó tres personas, en la plaza del Conde Priego. En la calle Huerto de San Andrés número 19 darán razon. 6=2

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa, en la calle Argueda de Saavedra, número 2, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. 6=2

Anuncio. Se necesita una buena cocinera que sepa bien su obligacion y sea soltera ó viuda sin hijos. Darán razon. Leones, 12. 6=2

(BOTICA.) LA OFICINA DE FARMACIA Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE FARMACIA PRACTICA. Redactado para uso de todos los profesores de ciencias medicas en España y en América, segun el plan de la última edicion de DORVAULT y á vista de cuantos nuevos é importantes datos han publicado simultáneamente y posteriormente el Compendio de Farmacia practica de DESCHAMPS, las últimas ediciones del Codex y de la Farmacopea española, el Tratado de Química de SAEZ PALACIOS, la Flora Farmacéutica de TEXIDOR, el Tratado de Hidrología médica de GARCIA LOPEZ, La Botica de CASAÑA y SANCHEZ OCAÑA, y la mayor parte de los Anuarios científicos españoles y extranjeros conocidos hasta el día por los doctores D. José de Portes y Rosales, segundo farmacéutico de la Real Casa, oficial de cuerpoo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batista, de la Real Academia de medicina, profesor clínico de la Universidad central, etc.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Esta magnífica é importante obra constará de un grueso volumen en 4.º mayor, ilustrado con unos 500 grabados intercalados en el texto, y se publicará por cuadernos de unas 160 páginas con sus grabados correspondientes, al precio cada uno de 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 cént. en provincias, franco de porte.

Se han repartido el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto cuaderno. El séptimo cuaderno está en prensa y se repartirá á la mayor brevedad, publicándose los restantes con toda la regularidad posible; de modo que esta importante obra quedará terminada en todo el corriente año de 1874.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailli-Bailliere, plazuela de Sta. Ana, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Fonda de la Maiguena EN LANJARON. Pascual Donsire, dueño que fué de la acreditada de San Rafael, ha abierto aquí, en la que se dá el buen trato y esmeradísima asistencia que sus favorecedores han disfrutado siempre. Su precio 25 rs en el piso principal y 20 en el segundo. 6=3

Gemelos. En la portería del Gran Teatro se alquilan gemelos á precios muy módicos. 6=3

Toldos. Se construyen nuevos y se colocan sumamente arreglados. Alamos, número 4. 6=1

Pastos. Se venden desde el día al quince de Setiembre los pastos de la Campiña alta en cuya finca hay abundancia de aguas todo el verano. Para tratar en esta ciudad, plazuela de la Trinidad, casa número 1.º 10=1